

ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN

DERECHO SOCIETARIO

CRÉDITOS ECTS: 15

HORAS TOTALES: 375

Clases presenciales: 150 horas

MÓDULO 1. NOCIONES GENERALES. LAS SOCIEDADES CIVILES Y DE CAPITAL. 1 ECTS

MÓDULO 2. SOCIEDADES ESPECIALES. 2 ECTS

MÓDULO 3. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2 ECTS

MÓDULO 4. LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS. 2 ECTS

PROYECTO FIN DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO. 3 ECTS

PROGRAMA

MÓDULO 1. NOCIONES GENERALES. LAS SOCIEDADES CIVILES Y DE CAPITAL.

Concepto. Nociones generales. Tipos de sociedades. Constitución de sociedades. Nulidad. Nacionalidad de sociedades. Establecimientos permanentes. Oficinas de Representación. Aspectos fiscales, laborales y contables de las sociedades civiles y mercantiles. Certificado electrónico. NIEs.

MÓDULO 2. SOCIEDADES ESPECIALES.

Sociedad colectiva. Sociedad comanditaria simple o comanditaria por acciones. Comunidad de bienes. Sociedad civil. Agrupaciones de interés económico. Uniones temporales de empresas (UTE). Instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo. Sociedades laborales. Fundaciones. Sociedades profesionales. Cooperativas. SOCIMIs. La figura del Emprendedor.

MÓDULO 3. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Definición. Unipersonalidad. Requisitos de constitución. Estatutos Sociales. Domicilio. Composición del Capital Social. Órganos sociales y sus competencias: Junta y Administradores. Modificaciones sociales. Cuentas anuales: aprobación y formulación de cuentas. Auditoría de Cuentas. Desequilibrio patrimonial. Separación y exclusión de socios. Transmisión de participaciones. Disolución, liquidación y extinción de la Sociedad.

MÓDULO 4. LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS.

Definición. Unipersonalidad. Requisitos de constitución. Estatutos Sociales. Domicilio. Composición del Capital Social. Órganos sociales y sus competencias: Junta y Administradores. Modificaciones sociales. Cuentas anuales: aprobación y formulación de cuentas. Auditoría de Cuentas. Desequilibrio patrimonial. Separación y exclusión de accionistas. Transmisión de acciones. Acciones propias. Disolución, liquidación y extinción de la Sociedad.

PROYECTO FINAL DE ESPECIALISTA.

Para la obtención del título Propio, el alumno deberá presentar, al término del curso, un trabajo-Proyecto de investigación propio, sobre alguna de las temáticas que compone el programa.